

PS/2605



**PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Montevideo, 27 JUN. 2022

**VISTO:** la invitación del Representante Regional para las Américas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, ex OIE), para asistir a la “Conferencia de la Asociación Internacional de enfermedades de la Fauna Silvestre” a celebrarse en Madison, capital del Estado de Wisconsin en Estados Unidos de América del 25 al 29 de julio de 2022;

**RESULTANDO:** I) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca propuso designar en Misión Oficial al Dr. Martin Altuna, Director de la División Sanidad Animal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como punto focal de animales silvestres en las discusiones a tratar por lo que significa su experiencia y conocimiento en dichos temas;

II) que dado el carácter técnico de la consulta es fundamental asistir desde Uruguay con personal competente, es un espacio ineludible para Uruguay ya que es la oportunidad de discusión y de conocer posiciones de comentarios en un tema emergente;

III) que el Proyecto “Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos” implementado por la alianza Tripartita regional y financiado por la Unión Europea, cubrirá la inscripción, alojamiento, viáticos y gastos de traslado de los participantes para realizar dicha visita;

**CONSIDERANDO:** la importancia estratégica del evento de referencia;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº

421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Designase en Misión Oficial, al Dr. Martín Altuna, Director de la División Sanidad Animal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, del 24 al 30 de julio de 2022, a los efectos de asistir a la "Conferencia de la Asociación Internacional de enfermedades de la Fauna Silvestre", a efectuarse en la ciudad de Madison, capital del estado de Wisconsin en Estados Unidos de América, del 25 al 29 de julio de 2022.

2º) Establécese que los costos de la presente Misión serán de cargo del Proyecto "Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos" financiado por la Unión Europea.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República